ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION
CONTRATO - 012 -2025

TIPO	CONTRATO REGIMEN ESPECIAL
Modalidad	MINIMA DIRECTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**YAISBETH JUDITH CANTILLO ESCORCIA**
NIT y/o C.C	**49.789.427 Expedida en Valledupar**
OBJETO:	COMPRA DE 8 AIRES ACONDICIONADOS DE 24 BTU.
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($27.200.000) MCTE.**
PLAZO INICIAL	DOS (02) DIAS
LUGAR DE EJECUCIÓN:	INSTALACIONES DE LA INSTITUCION
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato se cancelará en un solo giro, por valor de: **VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($27.200.000) MCTE.**
GARANTÍAS	Por la cuantía, la naturaleza del contrato y la forma de pago, esta **Institución** se abstiene de exigir garantía.
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS:	N/A
CDP N°	012 del 16 de julio de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	012 del 17 de julio de 2025
INTERVENTOR/SUPERVISOR:	JAINER ENRIQUE RADA BOLIVAR

El día Dieciocho (18) de julio de 2025, se reunieron el Señor **ALFONSO RAFAEL OCHOA MACHUCA**, en su Condición de Rector de la **INSTITUCION EDUCATIVA NACIONALIZADA EL PASO,** quien actuó como Contratante y **YAISBETH JUDITH CANTILLO ESCORCIA** Contratista quien ejecutó el objeto del Contrato en mención, con el fin de dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente.
2. Que como el plazo de ejecución del Contrato es Dos (02) días y la fecha de inicio fué el **16** de **junio** y queda como fecha de finalización el día Dieciocho (18) de julio de 2025, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Servicio firmado el 16 de julio de 2025.
3. Que el Contratista cumplió con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, en El Paso – Cesar, a los Dieciocho (18) días del mes de julio del 2025.

ALFONSO RAFAEL OCHOA MACHUCA
Rector(a).

YAISBETH JUDITH CANTILLO ESCORCIA
Representante Legal
Contratista

JAINER ENRIQUE RADA BOLIVAR
Supervisor(a)